



DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-039-2014

EXPEDIENTE: Invitación a licitación por

Adjudicación Directa.

Invitación N° 01

Culiacán Sinaloa, 27 de Octubre de 2014

C. WILFRIDO ZAZUETA PEÑUELAS

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES ZAZUETA S.A. DE C.V.

PRESENTE.-

El **H. Ayuntamiento de Culiacán Sinaloa**, por conducto del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán**, en base al artículo 43 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Adjudicación Directa N° IMUVIC/SEDESOL/RA-039-2014**, para la adjudicación del **Contrato a Precio Alzado y Tiempo Determinado** referente.

Oficio de autorización de inversión:

TM/PDZP/AR-035/2014

Clave presupuestal:

1-1236101-0000-08-0000-227-974-SH01-6211-5-2-1048.

Fecha de autorización:

21 de Octubre de 2014

Descripción de la obra:

Construcción de 11 proyectos de Recamara Adicional Modulable a 12 m² Adosada a Vivienda Existente.

Lugar de la obra:

Comunidad de El Robalar de la Sindicatura de Eldorado del Municipio de Culiacán Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL.-

I.- Fechas:

- a) Fecha límite de registro: 29 de Octubre del 2014
- b) Visita al sitio de la obra: 31 de Octubre del 2014 a las 14:45 Hrs. En Sitio
- c) Encargado de visita: Ing. Mauro Ávila Valdez
- d) Junta de aclaraciones: 4 de Noviembre del 2014 a las 14:45 Hrs.
- e) Recepción y apertura de propuestas: 11 de Noviembre del 2014 a las 14:45 Hrs.

II.- Tiempo estimado de la obra:

31 días naturales

III.- Anticipos que se otorgarán:

20% adquisición de materiales y 10% mano de obra

IV.- Normas y especificaciones:

Las proporcionadas y autorizadas por IMUVIC.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.

Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47



Instituto de Vivienda



DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-039-2014

EXPEDIENTE: Invitación a licitación por

Adjudicación Directa.

Si se acepta participar en la presente licitación, deberá recoger la documentación para la licitación en las oficinas del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán** en C. Juan José Ríos #399 Pte. Colonia Jorge Almada de esta ciudad de Culiacán, Sin., desde el día 27 al 29 de Octubre de 2014 a partir de las 9:00Hrs.

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la invitación, deberá entregar su oferta Técnica–Económica así como la documentación adicional en idioma español y en moneda nacional, en sobre cerrado **indicando el nombre de la empresa, nombre de la obra, fecha y hora de apertura, con atención al C. Juan Gabriel Ballardo Valdez, Director general del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán**, en la fecha indicada en el apartado I, inciso e) de esta invitación y el cual deberá incluir lo solicitado en las bases de licitación:

En el acto de recepción de cotizaciones y apertura de las mismas, se dará a conocer el lugar, fecha y hora del acto de lectura del fallo.

VI.- Adjudicación:

Se utilizara el mecanismo de puntos y porcentajes y se verificara que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria de licitación, para tal efecto, se establecen los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo procederá el **recurso de inconformidad** establecido en el artículo 83 párrafo III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA

C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.
Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200
Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47

